

## **PCEO Grado en Derecho / Grado en Administración y Dirección de Empresas**

### **30614 - Economía española**

**Guía docente para el curso 2015 - 2016**

**Curso: , Semestre: , Créditos: 6.0**

---

## **Información básica**

---

### **Profesores**

- **Ana Belén Gracia Andía** abgracia@unizar.es
- **José María Serrano Sanz** jmss@unizar.es

### **Recomendaciones para cursar esta asignatura**

La asignatura "Economía Española" se plantea desde un enfoque mixto teórico-práctico. Para cursarla con éxito se recomienda un seguimiento continuado de la misma, lo que supone asistir de forma regular a las clases teóricas y prácticas, resolver los ejercicios prácticos y trabajar en equipo, todo ello apoyado principalmente con la consulta de fuentes estadísticas. No existen requisitos previos para cursar esta asignatura aunque es importante haber adquirido los conocimientos suficientes de asignaturas relacionadas con la Teoría Económica, la Estadística y las Matemáticas.

### **Actividades y fechas clave de la asignatura**

Las actividades y fechas clave se comunican a través de los medios oportunos al comenzar el periodo lectivo de la asignatura. Las fechas de las pruebas finales se pueden consultar en la página web de las distintas Facultades que imparten la titulación.

---

## **Inicio**

---

### **Resultados de aprendizaje que definen la asignatura**

**El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...**

- 1:** Comprende los conceptos y teorías que explican y analizan los principales factores de crecimiento de la economía española
- 2:** Comprende los conceptos y teorías que explican y analizan los principales sectores productivos de la economía española
- 3:**

Utiliza con corrección los indicadores económicos y estadísticos.

- 4:** Maneja e interpreta adecuadamente los informes de las principales instituciones económicas nacionales e internacionales
- 5:** Delimita con precisión las macromagnitudes económicas
- 6:** Integra los conocimientos adquiridos posibilitando el adecuado asesoramiento a instituciones y empresas en el análisis de la coyuntura económica española
- 7:** Aplica los contenidos a la resolución de casos o supuestos prácticos obtenidos de la realidad económica
- 8:** Toma decisiones atendiendo a las conclusiones derivadas de los análisis realizados
- 9:** Adapta los conocimientos adquiridos a nuevas situaciones, nuevos escenarios, y en definitiva, a la coyuntura económica que presente la economía española en diferentes momentos del tiempo

## Introducción

### Breve presentación de la asignatura

La asignatura "Economía Española" es una asignatura de contenido fundamental en la formación que ha de llevar a cabo un estudiante del Programa conjunto Derecho y Administración y Dirección de Empresas. Se encuadra dentro del módulo Entorno Económico e Intervención Pública y se cursa como asignatura obligatoria en el segundo semestre del tercer curso, teniendo asignados 6 ECTS.

Se trata de una asignatura de carácter teórico-práctico, en la que se pretende dar una visión global de la estructura económica del país y su contextualización en el entorno internacional.

---

## Contexto y competencias

---

### Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura

#### La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

El objetivo principal de la asignatura Economía Española es conocer, analizar e interpretar la realidad económica española a medio y largo plazo, proporcionando al alumno una visión conjunta de sus diferentes aspectos económicos e institucionales.

Para ello se ha diseñado un programa en tres módulos: el primero analiza el fenómeno del crecimiento económico y en particular los factores de crecimiento de la economía española; el segundo se centra en el análisis de las actividades productivas y la evolución de la competitividad, incluyendo su relación con la evolución del sector exterior de la economía español; y el tercero hace referencia a los aspectos institucionales: mercado de trabajo y financiero, sector público y efectos de la integración monetaria europea sobre la economía española.

#### Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura "Economía Española" se enmarca en el segundo semestre del tercer curso del Programa conjunto Derecho y Administración y Dirección de Empresas. Es la única asignatura del grado relacionada estrictamente con la Economía Española, pero que sin duda puede ser muy útil al alumno para cursar otras asignaturas de cursos posteriores.

## Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

- 1:** Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de mercados, sectores, organizaciones, empresas y sus áreas funcionales.
- 2:** Comprender y aplicar criterios profesionales y rigor científico a la resolución de los problemas económicos, empresariales y organizacionales.
- 3:** Capacidad de análisis y síntesis.
- 4:** Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas.
- 5:** Autonomía para la formación y el aprendizaje.
- 6:** Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.

## Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:

Los resultados del aprendizaje de la asignatura "Economía Española" son fundamentales para un completo desarrollo de la actividad profesional de un graduado en Administración y Dirección de Empresas, dado que la problemática de la economía nacional es clave en la actividad empresarial. Es fundamental que el alumno aprenda a adaptar sus conocimientos a nuevas situaciones, dado el carácter cambiante de la coyuntura económica.

---

## Evaluación

---

### Actividades de evaluación

#### El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

- 1:** El alumno podrá optar por una de las siguientes opciones en ambas convocatorias:

**Opción A:** Se ofrece la posibilidad de realizar un examen de carácter eliminatorio de las prácticas realizadas a lo largo del curso en el mes de mayo (3 puntos) y un examen final del resto de la materia (7 puntos).

Para eliminar la materia del examen de prácticas y que su nota se sume a la del examen final, el alumno deberá obtener una nota mínima (1,5 puntos sobre 3). En este caso, se podrá presentar a dicho examen final. Si el examen de prácticas no es superado se podrá presentar a la prueba global recogida en la Opción B.

El examen final (7 puntos) consistirá en una prueba escrita de contenido mayoritariamente teórico que se realizará en las fechas indicadas para cada convocatoria en el calendario de exámenes aprobado por el centro. Para sumar la nota obtenida en el examen práctico con la nota de este examen el alumno deberá aprobar cada uno de ellos.

**Opción B:** El alumno tendrá derecho a presentarse a una prueba global (10 puntos) que consiste en una prueba escrita que incluye la materia teórica y práctica que se realizará en las fechas indicadas para cada convocatoria en el calendario de exámenes aprobado por el centro en el que se imparte la titulación.

## Criterios de valoración

Para aquellos alumnos que utilicen el sistema de evaluación de la opción A, su calificación se obtendrá de la siguiente forma:

- Examen que podrá combinar preguntas de respuesta abierta y preguntas tipo test sobre la materia de prácticas (3 puntos). En el caso de las preguntas de respuesta abierta, se valorarán tres aspectos: la estructuración y claridad de los contenidos, el grado de exhaustividad de dichos contenidos y la usencia de errores formales.
- Examen que podrá combinar preguntas de respuesta abierta y preguntas tipo test sobre la materia de contenido mayoritariamente teórico (7 puntos). En el caso de las preguntas de respuesta abierta, se valorarán tres aspectos: la estructuración y claridad de los contenidos, el grado de exhaustividad de dichos contenidos y la usencia de errores formales.
- Para sumar la nota obtenida en ambos exámenes el alumno debe obtener la calificación de aprobado en cada una de las pruebas.

Para aquellos alumnos que utilicen el sistema de evaluación de la opción B, su calificación se obtendrá de la siguiente forma:

- Examen que podrá combinar preguntas de respuesta abierta y preguntas tipo test (máximo 10 puntos). En el caso de las preguntas de respuesta abierta, se valorarán tres aspectos: la estructuración y claridad de los contenidos, el grado de exhaustividad de dichos contenidos y la ausencia de errores formales.

---

## Actividades y recursos

---

### Presentación metodológica general

#### El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

En el proceso de aprendizaje se usarán distintos métodos docentes: se hará uso de las técnicas didácticas expositivas para las clases teóricas y se utilizarán también técnicas de formación más participativas por parte del alumno. Este segundo tipo de actividades permiten la implicación del alumno en su proceso de aprendizaje y permiten al profesor advertir los problemas y dudas que pueden surgir a lo largo de los distintos temas.

Adicionalmente a las clases programadas el alumno tendrá que hacer un esfuerzo para aprender a manejar y familiarizarse de forma individual con los contenidos fundamentales de la asignatura, con la ayuda continua del manual "Lecciones de Economía Española".

#### Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)

#### El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

- 1:** Clases teóricas: consistirán en la exposición de lecciones magistrales por parte de profesor con el principal objetivo de transmitir los conceptos fundamentales de la asignatura de forma que se alcancen los mínimos establecidos por el profesor. Se espera que la clase magistral sea participativa y que en ella se aviven los debates y se solucionen los problemas y dudas que le surjan al alumno basándose en el manual recomendado, la bibliografía de apoyo de la asignatura y los materiales de que dispondrá en el Anillo Digital Docente.
- 2:** Resolución y presentación de problemas y casos prácticos, elaboración y presentación de trabajos, discusión de temas de actualidad, comentario de lecturas y actividades iterativas.
- 3:** Actividades tutelares y de evaluación que permiten un apoyo más directo y personalizado a los alumnos para supervisar trabajos, preparar y elaborar informes, resolver dudas y orientarles en el estudio y la resolución de ejercicios. Estas tutorías podrán ser individuales o en grupo.
- 4:** **PROGRAMA DE LA ASIGNATURA**

Las tres partes que componen el contenido de la asignatura se distribuyen entre clases teóricas y clases prácticas que avanzan de forma paralela y complementaria, con el siguiente esquema:

### **PARTE I: LA ECONOMÍA ESPAÑOLA A COMIENZOS DEL SIGLO XXI**

**Tema 1.** La economía española en la actualidad

Práctica. Indicadores y fuentes estadísticas

**Tema 2.** El proceso de crecimiento económico

Práctica. Factores de crecimiento

### **PARTE II: ESTRUCTURA PRODUCTIVA Y COMPETITIVIDAD**

**Tema 3.** Estructura productiva

Práctica. Perspectiva sobre sectores productivos

**Tema 4.** Comercio exterior

Práctica. Internacionalización

### **PARTE III: ASPECTOS INSTITUCIONALES**

**Tema 5.** Mercado de trabajo

Práctica. El paro

**Tema 6.** Sistema financiero

Práctica. Crisis del sistema financiero

**Tema 7.** Sector Público

Práctica. Distribución de la renta

**Tema 8.** España en la Unión Económica Monetaria.

Práctica. Coyuntura económica

## **Planificación y calendario**

### **Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos**

El calendario de las sesiones presenciales se hará público en las páginas web de las distintas Facultades y la realización de las prácticas y otras actividades será comunicado por el profesor responsable y en los medios adecuados.

| <b>Actividades formativas y de evaluación</b>        | <b>Distribución</b>                                   | <b>Créditos</b> |
|--|---|-----------------|
| <b>ACTIVIDADES PRESENCIALES</b>                      |   | <b>2,4</b>      |
| Clases teóricas                                      | Sesiones de 2 horas semanales                         | 1,2             |
| Clases prácticas                                     | Sesiones de 2 horas semanales (en grupos desdoblados) | 1,2             |
| <b>ACTIVIDADES NO PRESENCIALES</b>                   |   | <b>3,6</b>      |
| Asistencia a tutorías en grupo                       | 8 actividades de 2 horas                              | 0,64            |
| Examen final   | 1 examen 2 horas                                      | 0,08            |
| Trabajo personal, incluye preparación de las pruebas | 72 horas  | 2,88            |

## Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada

- Crecimiento y competitividad : motores y frenos de la economía española / dirigido por Francisco Pérez García ; Francisco Alcalá Agulló ... [et al.] Bilbao : Fundación BBVA, 2012
- Economía española : una introducción / José Luis García Delgado y Rafael Myro (directores) . - 2ª ed. Cizur Menor (Navarra) : Civitas, 2015
- España Siglo XXI. 3, La economía / Salustiano del Campo y José Félix Tezanos, directores ; Juan Velarde Fuertes y José Mª Serrano Sanz, editores Madrid : Biblioteca Nueva, [2008]
- Lecciones de economía española / José Luis García Delgado y Rafael Myro (directores) ; Carlos M. Fernández-Otheo, Juan Carlos Jiménez, Antoni Garrido (coordinadores de edición) ; [autores] José Aixalá ... [et al.] ; ejercicios y prácticas, y página Internet, José María López Morales, Federico Pablo Martí . - 12ª ed. Cizur Menor (Navarra) : Civitas, 2015